

## Consultas Realizadas

# Licitación 375207 - SEGURO VEHICULOS Y MAQUINARIAS

### Consulta 1 - Vigencia solicitada

| Consulta   | Fecha de Consulta | 09-09-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Favor si podrían informar a los potenciales oferentes la vigencia solicitada para la póliza. |                   |            |

### Consulta 2 - Siniestralidad

| Consulta   | Fecha de Consulta | 09-09-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos puedan facilitar datos de la siniestralidad de los últimos 3 años. |                   |            |

### Consulta 3 - Consulta

| Consulta  | Fecha de Consulta | 14-09-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente. En referencia al Llamado para el "Seguro de Vehículos y Maquinarias" de la Institución Municipal, en el Pliego de Bases y Condiciones pide un Margen de Solvencia de 2.5 al 30/06/2019, solicitamos si se podría bajar a 1.7 al 30/06/2020, el cual es el ultimo informe presentado al BCP. Por otra parte, en el PBC pide la cobertura Accidentes personales de ocupantes del vehículo: En caso de muerte o invalidez por cada ocupante Gs. 120.000.000 / Por gastos de atención médica por cada ocupante Gs. 80.000.000.- Y solicitamos si, por favor, se podría bajar estas coberturas a Muerte o Invalidez por cada Ocupante 50.000.000 Gs. /Gastos de Atención Médica 10.000.000 Gs. Sólo para los casos del Camión Iveco y del Ómnibus Hyundai County. |                   |            |

### Consulta 4 - CAPACIDAD FINANCIERA

| Consulta  | Fecha de Consulta | 23-09-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos la disminución del Patrimonio Propio No Comprometido debido a que la misma es de carácter limitativo y sea adecuada al segundo nivel la cual justifica estos requisitos y permitirían a todo potencial proveedor o contratista la libre competencia e igualdad, dando de esta manera una mayor participación y transparencia al presente llamado. Realizamos la presente solicitud, dentro del plazo procesal del llamado, en aras de que el PBC se ajuste a lo establecido en el Artículo 4° y 20° de la Ley N° 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, sirviendo así mismo, en el caso pertinente, agotamiento de la instancia correspondiente. 3) Patrimonio propio no comprometido a: Gs. 5.000.000.000 (guaraníes, cinco mil millones) al 30/06/2019 4) Fondo de garantía a: Gs. 4.000.000.000 (guaraníes, cuatro mil millones) al 30/06/2019. |                   |            |

### Consulta 5 - CAPACIDAD FINANCIERA

| Consulta   | Fecha de Consulta | 30-09-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Se consulta la posibilidad de disminuir el Patrimonio Propio No Comprometido a Gs. 8.000.000.000.- En la seguridad de que la disminución solicitada no incidirá en la correcta y buena ejecución del contrato emergente, y, amparado en el Art. 4º) PRINCIPIOS GENERALES, inc. a) Economía y Eficiencia y b) Igualdad y libre Competencia, se realiza la solicitud antes referida. |                   |            |

### Consulta 6 - CAPACIDAD FINANCIERA

| Consulta  | Fecha de Consulta | 01-10-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita posibilidad de disminuir el Margen de Solvencia a 2,35, teniendo en cuenta que dicha disminución no disminuiría la capacidad financiera requerida.- |                   |            |

## Consulta 7 - DDLC

| Consulta   | Fecha de Consulta | 01-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Teniendo en cuenta que existe varias consultas, seria posible obtener las respuestas correspondientes con dos (2) días de antelación la fecha de cierre de la consulta o en su defecto postergar la apertura por unos días mas.<br>GRACIAS |                   |            |